

## **ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA**

Siendo las ocho horas con treinta minutos del día dieciocho de octubre de dos mil diecisiete, en las instalaciones de IMPLAN, se llevó a cabo la reunión ordinaria del Consejo Directivo.

Preside la reunión el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN, dando inicio bajo la siguiente orden del día:

**Punto no. 1.** Lista de presentes y en su caso, declaración de Quórum

**Punto no. 2.** Lectura y en su caso, aprobación del orden del día

**Punto no. 3.** Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación

### **Presentación:**

**Punto no. 4.** Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto del mes de septiembre 2017.

**Punto no. 5.** Avances del proyecto ejecutivo del Malecón del Río de los Gómez, derivado del Plan Maestro. Ing. Arturo Durán Miranda, Secretario de Obra Pública del Estado de Guanajuato

**Punto no. 6.** Presentación Ing. Miguel Gómez

**Punto no. 7.** Asuntos generales

### **Punto no 1. Lista de presentes y declaración del Quórum.**

1. Ing. Héctor Rodríguez Velázquez
2. Lic. Salvador Sánchez Romero
3. Ing. Gerardo Alderete Lerma
4. Lic. Alejandro Alaniz Rosales
5. Arq. Enrique Aranda Flores
6. Lic. Jorge Arturo Cabrera González
7. Lic. David Cashat Padilla
8. Lic. Ana María Carpio Mendoza
9. Lic. Santiago De Mucha Mendiola
10. Lic. Miguel Ángel Franyutti Tiburcio
11. Lic. Ana Paulina García Nava
12. Ing. Miguel Gómez Orozco
13. Ing. Fernando Herrera Pons
14. Arq. Arturo Torres Romero
15. Lic. Beatriz Eugenia Yamamoto Cazares
16. Ing. Gustavo Ignacio Zermeño Ziri6n
17. Arq. Graciela Amaro Hernández

Se procedió a firmar la lista de presentes y se declaró el quórum legal.

**Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.**

El Presidente del Consejo, Ing. Héctor Rodríguez, solicitó se diera lectura al orden del día y la puso a consideración de los presentes, quienes la aprobaron por unanimidad.

**Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación.**

El Presidente del Consejo puso a consideración de los presentes la aprobación del acta de la sesión ordinaria del 20 de septiembre de 2017, la cual se aprobó por unanimidad.

**Punto no. 4. Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto del mes de septiembre 2017.**

El Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, comentó que los archivos con la información financiera y aplicación de presupuesto del mes de septiembre 2017 se pusieron a disposición de todos los consejeros en la intranet para su revisión, los cuales contienen la información financiera, con lo contable, presupuestal y programático, así como el origen y aplicación de los mismos; y lo presupuestal y programático, que incluye el presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado del mismo periodo.

A continuación preguntó si los presentes tenían algún comentario u observación al respecto, no teniendo manifestación alguna.

Por lo anterior puso a consideración de los presentes la aprobación de la información financiera, que contiene lo contable, presupuestal y programático, la aplicación del presupuesto que incluye el presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado del mes de septiembre de 2017.

**Acuerdos:**

Los presentes aprueban por unanimidad cada uno de los puntos mencionados en este apartado en lo general y en lo particular, que son la información financiera, que contiene la información contable, presupuestal y programática del mes de septiembre y la aplicación del presupuesto del mismo periodo.

**Punto no. 5. Avances del proyecto ejecutivo del Malecón del Río de Los Gómez, derivado del Plan Maestro. Ing. Arturo Durán Miranda, Secretario de Obra Pública del Estado de Guanajuato**

El Ing. Héctor Rodríguez dio la bienvenida al Ing. Arturo Durán agradeciéndole su asistencia a la reunión.

Para continuar, cedió la palabra a la Arq. Graciela Amaro quien explicó que el Malecón de Los Gómez es un río que cruza la ciudad, el cual con el paso del tiempo ha ido teniendo una serie de cambios para funcionar como un elemento importante de movilidad.

Como antecedente comentó que de 2006 a 2009 se llevaron a cabo intervenciones como la construcción de los carriles inferiores en el tramo del puente de 5 de Mayo a Calzada de los Héroe, el puente y rampa de acceso en la salida al blvd. Vicente Valtierra, el puente peatonal Cruz de Cantera, la mini deportiva entre los bulevares de Juan Alonso de Torres y Campestre, además de las vialidades oriente y poniente del tramo de blvd. Campestre a blvd. Juan Alonso de Torres.

Posteriormente en el 2009, cuando el C.P Juan Ignacio Martín era Presidente del Consejo Directivo de Implan, se concursó la realización del Plan Maestro del Malecón del Río de Los Gómez. Dicho plan maestro tiene como objetivo definir estrategias y políticas integrales que permitan el óptimo ordenamiento y mejoramiento urbano, propiciando la adecuada combinación de espacios, usos y funciones a lo largo del malecón, en varios tramos, dado que a lo largo de éste se presentan contextos diferentes.

En ese mismo año, con base en este plan maestro, se elaboraron los proyectos ejecutivos para un parque vecinal (en el tramo del blvd. Campestre a blvd. Paseo de los Insurgentes) y el tramo de blvd. Torres Landa a blvd. Hermanos Aldama. Para el 2011 se construyó el puente peatonal en la intersección de Malecón del Río con Calzada de los Héroe, como parte de la Ruta del Peatón Poliforum - Centro Histórico.

De 2012 al 2015 en un proceso de continuidad, se realizaron acciones como el rediseño de la rampa de incorporación inferior a superior, sentido norte – sur, debajo del puente Adolfo López Mateos; las rampas y carriles superiores entre Adolfo López Mateos y Prolongación Calzada; así como el mejoramiento de fachadas en el tramo de blvd. López Mateos a Calzada y la construcción de la plaza Cruz de Canteras.

En la actual Administración Municipal, dentro del Programa de Gobierno, se propone en el Eje 4. Desarrollo Ordenado y Sustentable, estrategia 4.3 Creación de espacios públicos y equipamiento, diversas acciones derivadas del Plan Maestro del Malecón del Río, para lo cual el instituto en el 2017 elaboró una síntesis ejecutiva de este plan maestro que sirve de base a la colaboración que se establece con Gobierno del Estado para la realización de los proyectos ejecutivos por parte de la Secretaría de Obra Pública.

En seguida el Ing. Arturo Durán, mencionó que para los proyectos ejecutivos del Malecón del Río se está tomando como punto de partida la información entregada por el Implan y los trabajos se realizan de manera coordinada con el Municipio a través del propio instituto y la Dirección de Obra Pública. Explicó que el proyecto integral de intervención considera una longitud de 7.02 km, que va desde el blvd. Juan Alonso de Torres hasta el blvd. Juan José Torres Landa y se divide en tres tramos.

Señaló que con este proyecto se busca hacer al Malecón más amigable y seguro para el ciudadano al promover una movilidad integral con banquetas, ciclovías y vialidad; para lo cual también se revisará la integración del proyecto de la bici pública que el Municipio está elaborando.

En este punto, el Ing. Gustavo Zermeño solicitó que se evalúe cómo lograr la integración de las ciclovías, para no saturar con semáforos las intersecciones y sea fluida la movilidad, además de pensar en una estrategia de educación vial y señalamientos.

El Ing. Fernando Herrera agregó que es muy importante separar de manera visible la convivencia entre el peatón y ciclista, para fomentar el respeto y evitar la invasión de espacios; sugirió se busquen soluciones armónicas y destacó la propuesta presentada para uno de los tramos.

Continuando con la presentación, el Ing. Durán agregó que para dar accesibilidad universal, disminuir la velocidad de las laterales y hacer una vialidad más segura para peatones y ciclistas se están revisando las zonas de los puentes peatonales, además de la conexión con los espacios públicos a lo largo del río, para lo cual se van a sumar diferentes programas de otras áreas del Gobierno del Estado, como pinta tu entorno.

Mencionó como ejemplo la integración de los Parques México y de la Industria, destacó que también se tendrán intervenciones de iluminación en el puente Barón.

La Lic. Paulina García, se sumó a las propuestas anteriores y pidió se les den a las ciclovías las medidas y condiciones adecuadas, y preguntó si se tenía contemplado la disminución de carriles, a lo que el Ing. Durán respondió que el número de carriles se mantiene, lo que se evalúa es la sección de los mismos para mejorar su funcionamiento.

La Arq. Graciela Amaro agregó que el problema de los cuellos de botella en la parte vial, está relacionado con las rampas y para resolver la problemática se deben hacer algunas soluciones geométricas que se pueden evaluar en un estudio complementario.

Por su parte, el Ing. Miguel Gómez solicitó se evitaran los puentes peatonales y fomenta más el cruce a nivel, además de evaluar con las áreas competentes los usos de suelo en la zona. Pidió también se homologue la imagen urbana de los tres tramos, propuesta refrendada por el Lic. Salvador Sánchez.

La Arq. Amaro mencionó que ya existe un estudio elaborado por el Iplaneg donde se hizo una propuesta en uno de los tramos sobre usos de suelo.

Por otra parte, el Arq. Enrique Aranda recordó que en antaño junto al puente Barón no existía un mercado, sino un espacio público y que valdría la pena retomar este tipo de conceptos para hacer las intervenciones en la zona a mediano plazo.

El Lic. David Cashat solicitó se considere integrar al proyecto algunos jardines verticales, en especial en el tramo 2, donde hay poco vegetación actualmente.

El regidor Alejandro Alaniz señaló que se debe cuidar en la implementación de los espacios públicos y la iluminación, las características necesarias para que las zonas contribuyan a mejorar la seguridad de éstos a lo largo del recorrido.

Por último, el Ing. Durán destacó que no se debe olvidar que el malecón es un río, por lo que se debe cuidar y preservar el cauce del agua para prevenir problemas en temporadas de lluvias.

Concluyó la presentación mencionado que se analizarán las solicitudes y comentarios realizados, para en su caso incorporarlos, y continuar en un trabajo coordinado con el Implan; ya que se tiene contemplado concluir estos proyectos a finales del mes de noviembre, para tener la posibilidad de solicitar los recursos y licitar las obras en esta administración.

**Acuerdos:**

Dar seguimiento al trabajo de revisión con las Secretaría de Obra Pública y el Municipio, a través del Implan y la Dirección de Obra Pública, del proyecto ejecutivo del Malecón del Río; analizando las solicitudes y comentarios realizados en la sesión del consejo directivo del Implan para en su caso incorporarlos y continuar en un trabajo coordinado. El seguimiento se realizará considerando los tres tramos con una longitud de 7.02 km, de blvd. Juan Alonso de Torres hasta el blvd. Juan José Torres Landa.  
Homologar la imagen urbana en los tres tramos.

Implan revisará de los tramos 2 y 3, cuáles son las rampas que requieren una propuesta de solución geométrica, para en su caso plantear el estudio correspondiente.

**Punto no. 6. Presentación Ing. Miguel Gómez**

Cómo parte del siguiente punto de la orden del día, el Ing. Héctor Rodríguez cedió la palabra al Ing. Miguel Gómez para que expusiera el tema “Hacer ciudad humana con células de convivencia”.

El Ing. Gómez comentó que la intención de esta presentación es proponer un modelo que sirva de referente a todas las comisiones para poder construir el concepto de ciudad, desde una metodología que impulse su reestructura a partir de células de convivencia. Les pidió que como grupo definieran el momento adecuado para integrarlo al trabajo que realizan.

Señaló que en el taller de Prospectiva Territorial se generaron una serie de preguntas como ¿Qué ciudad queremos seguir construyendo? ¿Cuáles son las acciones con las que debemos iniciar? ¿Cómo podremos llevar a cabo acciones? ¿Con cuáles programas debemos continuar en beneficio de todos? Y consideró el concepto de estas células puede ser una respuesta.

Explicó que el modelo urbano actual, derivado del crecimiento, el equipamiento y los servicios fueron quedando distantes, dispersos y desconectados; los usos aislados provocan desigualdad y desintegración social, entre otros problemas.

En los proyectos y acciones, el propósito debe ser crear el mejor escenario para la vida de los ciudadanos, al generar espacios donde la persona y la comunidad encuentren sus satisfactores, hagan realidad sus sueños y logren sus anhelos.

Citó a León Krier al decir que lo ideal es hacer conjuntos de comunidades urbanas para evitar crecer y crecer de forma desmedida. En este sentido la verdadera ciudad es cuando lo histórico y cultural se mezcla con lo comercial, es decir, al generar usos mixtos.

En León antes se tenía esta mixtura, pero en algún momento en ciertas zonas de la ciudad se perdió y se debe buscar retomarlo de manera equilibrada.

Ante esto, el regidor Alejandro Alaniz pidió se reflexionara sobre lo que detonó las concentraciones humanas en el pasado, y que con el crecimiento expansivo de estas células se perdió, para buscar en la actualidad cuál es el motivador que permita reestablecer esta estructura en la ciudad, quizá sea la educación o el trabajo.

El Ing. Miguel Gómez mencionó que hablar de creación de células es formar un concepto de barrio y existen elementos claves para implementarlo: diversificación de zonas habitacionales; de actividades sociales, culturales y económicas; además de la accesibilidad a los bienes y servicios.

Con este esquema se busca que cada barrio quede vinculado con otros barrios, para concentrar zonas con mayor dotación de servicios que abastezcan a los habitantes del entorno. Esto se relaciona directamente con un tema de densificación en el que se estructura la ciudad a partir de distritos, con el desarrollo de zonas equilibradas.

En los barrios se debe analizar donde es más pertinente tener el equipamiento y que se contemplen usos mixtos además de zonas de industria ligera y mediana que lleven empleo y complementen la oferta de los parques industriales. Las ciudades deben estar conectadas por banquetas, ciclovías y transporte público.

El Arq. Aranda agregó que la comisión de imagen urbana y paisaje trabaja en una propuesta de distritos, que valdría la pena revisar para este concepto de células.

Por otra parte, el Lic. David Cashat recordó que el Presidente Municipal, el Lic. Héctor López Santillana, basó su Programa de Gobierno en las propuestas de Implan, por lo que como Consejo Directivo es necesario seguir inspirando y proponiendo acciones para hacer una ciudad más compacta, buscar cambiar la forma en cómo se está viviendo al proponer proyectos que promuevan esa transformación.

El Ing. Gustavo Zermeño comentó que al interior de la ciudad los costos de la tierra son inviables y eso detonó que buscaran desarrollar proyectos en las periferias, por lo que también se deberá realizar un análisis detallado en este tema para incentivar la densificación.

El Ing. Miguel Gómez señaló que el problema de los desarrollos es optar por terrenos en la periferia en lugar de la zona consolidada porque piensan es más barato, y quizá la construcción del edificio sí represente un gasto menor, pero a la larga terminan invirtiendo más en la periferia porque se tiene que llevar transporte, vialidades, servicios, etc; y estos factores en un barrio consolidado ya existen. De aquí la importancia de generar centralidades, que le den valor al ciudadano cuando se genera infraestructura al interior de la ciudad.

Concluyó que en Implan existe mucha información y se ha avanzado en proyectos como el mapeo de los parques y arroyos, por mencionar un ejemplo, que sirven de base para ir construyendo estas células en las comisiones.

El Arq. Arturo Torres observó que para poder implementar estas células, en primera instancia se debe proponer un cambio a los reglamentos, y propuso que se pudiera revisar y establecer la metodología más adecuada para llevar a cabo estos conceptos.

El regidor Salvador Sánchez consideró que además del cambio a los reglamentos, que es necesario, deberá darse un tema de sociabilización con la ciudadanía y los empresarios de vivienda para lograr un convencimiento, y con esto un equilibrio y la generación de usos de suelo mixtos.

Agregó que también se debe reconocer que no se tiene una hoja en blanco o se está partiendo de cero, se tiene una ciudad que se puede ir transformando con el trabajo de las diferentes comisiones del Implan y de otros consejos de la ciudad. Hay que ser pacientes y perseverantes para darle continuidad al camino definido y deseable.

La Arq. Graciela Amaro comentó que la primera parte de este ejercicio se puede hacer con el equipo técnico del Implan y con la información con la que se cuenta. De igual manera planteó la necesidad de que a través de los consejeros se defina un proceso de gestión social que sensibilice a la ciudadanía sobre la necesidad de adoptar estas nuevas políticas.

**Acuerdos:**

El equipo técnico realizará un primer ejercicio y la metodología que estructure las células de convivencia a través de distritos, con las aportaciones realizadas y el trabajo de las comisiones del consejo.

Los Consejeros a través de sus comisiones harán propuestas para definir un proceso de gestión social, que sensibilice a la ciudadanía sobre las nuevas políticas de densificación y consolidación, con la integración de barrios o distritos

**Punto no. 7. Asuntos Generales**

Por otra parte, la Lic. Paulina García solicitó nuevamente que se dé seguimiento puntual a los acuerdos del Consejo y requirió que se revisen periódicamente.

La Arq. Graciela Amaro comentó que ya se encontraba en la Intranet la propuesta de matriz de seguimiento de los acuerdos que habían solicitado, por lo que les invitó a que la revisarán y validarán que los datos estén cubiertos.

**Acuerdos:**

A partir de la sesión de noviembre, se incluirá como punto de la orden del día la revisión de la matriz de seguimiento de acuerdos del consejo.

No habiendo otros asuntos se dio por terminada la reunión, agradeciendo la asistencia de los consejeros.